SUSCRIPCION

España, 1'25 ptas. al mes
Extranjero 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Idem atrasado. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

Redacción y Administración

San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, viernes 1.º de Julio de 1904 — Núm. 429

Los escándalos del Congreso

Hay casos y cosas á las que sienta á maravilla el viejo refrán «peor es meneallo».

Y el ocurrido recientemente en el Congreso es uno de los peores. Sánchez Guerra ó Soriano, cualquiera de los dos—no optamos por ninguno—habrá sido el provocador, el intemperante, el que, no siendo dueño de los nervios, les habrá dado rienda suelta. De todos modos, no es ésta la primera vez que queda profanado el templo sagrado donde se forjan las leyes, ó donde deben forzarse, al yunque de las discusiones elevadas.

Bien es verdad que no es aquí únicamente donde se levantan turbonadas, y se forman tempestades y saltan los chispazos y el torbellino de los odios políticos y de las pasiones reconcentradas arrastra y solevanta los ánimos. También la historia parlamentaria de las otras naciones tiene páginas escritas con escándalos.

Por esta parte no somos una excepción. Siendo Cámara popular, como marmita sin válvula de expansión, natural es que las explosiones se sucedan, y que en la explosión caigan víctimas, con mayores ó menores quemaduras.

Esto es inevitable, como inevitable es la respiración en la vida y el crecimiento en el cuerpo. Y francamente, mal hacen los enemigos del parlamento en procurarse armas para combatirle, sacándolas del arsenal de las sesiones en que las borrascas azotan los rostros.

Claro que mejor fuera que aquellas transcurriesen plácidas y serenas, donde los proyectos y las proposiciones, como cinta de cinematógrafo, se desarrollasen ampliamente, transparentándose la utilidad que encierran; y que la discusión reducida á pocas personas, los más inteligentes, se encerrase en ciertos límites, sin transgresión posible. Una Asamblea de sabios, que al salvar el dintel de la puerta, se dejasen fuera la cargazón de rivalidades, prejuicios, odios, etc., todo lo que constituye la parte más baja de nuestro ser, para convertirse en una especie de quintaesencia, en la que entrasen como únicos elementos la memoria, el entendimiento y la voluntad.

¿No es posible esto? ¿Es un ensueño ó un delirio?

Pues continuarán, como hasta aquí, las sesiones de escándalos, porque al ocupar un puesto en los escaños, allí se sienta un cuerpo y un alma; y las tormentas que se fraguan en los pasillos, descargan después furiosamente sobre las cabezas de todos, ministros y diputados. En el Parlamento se reproduce un fragmento de la vida general, y, como en ella, han de ocurrir forzosamente combate de ideas y choque de pasiones.

Lo censurable aquí, lo que realmente merece ser anatematizado, es cuando las luchas parlamentarias sólo obedecen á un motivo mezquino y personal en que los argumentos son injurias y las razones ofensas. Lo verdaderamente lamentable es que proyectos de la magnitud del de los alcoholes, por, ejemplo, que promueve rebeliones en las calles, pase por las discusiones de las Cámaras con tranquilidad pasmosa, sin arrebatos, y que un juego de palabras entre un ministro y un diputado sea bastante para detener el curso de la vida nacional, haciendo perder un día á las tareas de nuestros legisladores.

Esto es realmente la verdadera calamidad.

Y en tal punto, sí que estamos perfectamente acordes con la circular de la Cámara de comercio de Oviedo.

Lecturas para la mujer

MISCELÁNEA

La princesa Alicia de Borbón, hija de don Carlos, duque de Madrid, y de la princesa Margarita de Borbón-Palma, acaba de obtener del zar Nicolás II la autorización para inscribirse entre las enfermeras de la Cruz Roja.

La princesa es francesa de nacimiento. Vió la luz en Pau el 29 de Junio de 1876, y, como todas las hijas de don Carlos, ha tenido una época de triste celebridad.

Dentro de poco la princesa partirá para el teatro de la guerra ruso-japonesa, bajo la protección de su hermano don Jaime, subteniente de húsares de la guardia imperial rusa.

El ejemplo que da la princesa Alicia constituye uno de los más bellos rasgos que de las familias reales pueden citarse.

* * *

Una de las periodistas latinas más notables es, Mad. Georgina Smara, redactora del *Universal*, el más importante de los diarios de Rumanía.

De una actividad infatigable Mad. Smara se ocupa con gran interés del progreso social, y acaba de publicar una serie de artículos verdaderamente notables en favor de la paz.

* * *

La escritora francesa María Ana de Bovet acaba de escribir una novela política de gran atrevimiento en las ideas y que sorprende por su enérgica virilidad.

Se intitula *Autour de l'Etendard*, y es menos interesante por la forma que por el fondo.

Los personajes, unidos unos á otros por el hilo de una intriga sentimental, son solo un pretexto para exponer ideas muy atrevidas y que han de chocar con los santimientos de gran parte de sus lectores, en especial de las señoras.

* * *

En la semana anterior se han publicado en Madrid tres libros debidos á la iniciativa femenina, al trabajo fecundo de la señora viuda de Rodríguez Serra, que se dedica activamente al difícil negocio editorial.

El primero es un precioso tomo de la Biblioteca Mignon, compuesto de cuentos de Joaquín Dicenta, tan bellos y coloristas como todo lo que sale de la pluma del autor de *Juan José*.

El segundo, *Alrededor del delito y de la pena*, de D. C. Bernaldo de Quirós, contiene un interesante estudio de la criminalidad femenina, con notables datos estadísticos de las causas que impulsan á las mujeres al crimen ó al suicidio.

El tercer libro que nos da la señora viuda de Rodríguez Serra, no por ser de un asunto vulgar deja de tener interés. Es uno de los volúmenes de su biblioteca de cocina y contiene *100 maneras de guisar patatas*, entre las que se cuentan recetas verdaderamente notables que complacerá conocer á las señoras aficionadas al arte de la cocina.

COLOMBINE.

Comercio exterior de Marruecos

El comercio exterior de Marruecos se hace simultaneamente por los puertos marítimos y por las fronteras terrestres.

El movimiento comercial de estas últimas, resulta imposible poderlo fijar exactamente, por la carencia absoluta de estadística oficial que lo consigne.

Personas competentes evaluan en la cifra de 15 á 20 millones de francos anuales el valor del comercio que se hace por la vía terrestre entre Marruecos y Argelia.

Pero, como consecuencia de las considerables dificultades que llevaría aparejadas la percepción de los derechos de aduanas sobre las mercancías que transitan por la frontera terrestre, únicamente se puede fijar la atención sobre las mercancías que pasan por las aduanas de los pueblos.

El comercio marítimo se hace por ocho puertos:

Tánger, Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

El primero, es con mucho, el más importante.

Los informes de los cónsules de los diversos Estados europeos residentes en Marruecos suplen, en parte, la ausencia de los documentos oficiales del Gobierno marroquí.

Dichos informes proporcionan, particularmente, preciosos datos sobre cada uno de los puertos mencionados.

CONGRESO

Ruidosa por sus incidentes y deplorable por sus efectos fué la sesión de ayer.

Sin que precediesen ruegos ni preguntas, se prosiguió la interpelación del señor Soriano acerca del Ayuntamiento de Valencia.

—Yo me presenté ayer—comenzó diciendo el diputado republicano—á discutir con tonos de gran templanza, de los que se ha separado el ministro de la Gobernación, quien, además de eso, ha hecho decir á un periódico que no había pruebas de lo que yo he dicho. Ese suelto huele á contaduría.

El señor ministro de la *Gobernación*: Esta empresa no tiene contaduría.

El señor *Soriano*: En rigor de verdad, no la necesita; porque esa empresa no tiene crédito. (*Risas*).

Dijo de mí el señor Sánchez Guerra que me venía ancha la toga de fiscal, y yo á eso he de responder que á quien le viene ancha la casaca de ministro es á su señoría. (*Risas*).

El señor *Presidente*: Agradeceré á su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer.

El señor *Soriano*: A mí no disgusta el cargo de fiscal, que á su vez el ministro suele ejercer contra mí.

Ayer se vino aquí el ministro con desplantes y gritos que más que en el banco azul cuadran bien en los de oposición, y no dió razones que contrarrestaren las mías.

Negó que conociera el expediente del Ayuntamiento, y días antes había aquí declarado, y tengo el *Diario de Sesiones*, que no había cargos bastantes para el procesamiento. ¡En qué quedamos! Si su señoría aplaude la conducta del gobernador, ¿por qué le dimite y no suspende aquel Ayuntamiento?

El orador habla incidentalmente de la elección de diputados por Cabra, de donde es representante en el Parlamento el ministro de la Gobernación.

El *Presidente*: Ese asunto está ya juzgado por la Cámara y su señoría no tiene derecho á ocuparse de él.

El señor *Soriano*: ¿Cómo que no tengo derecho? ¿Es que Cabra ó sus hijos escapan á la crítica del Parlamento? ¿Es que el señor Sánchez Guerra no es diputado por Cabra? (*Grandes rumores.*)

Y ahora, señor ministro de la Gobernación, ¿es cierto un telegrama de que ayer habló el Sr. Nocedal? (*Silencio del Sr. Sánchez Guerra. El Sr. Nocedal tiene encima del pupitre un telegrama abierto en disposición de ofrecerlo á la Cámara.*)

¿No me contesta su señoría?—pregunta el señor Soriano. (*Silencio del señor Sánchez Guerra*).

Su señoría se calla, y el que calla otorga. (*Grandes rumores de la mayoría*.)

El *Presidente*: Siga su señoría su discurso sin insistir en sus preguntas.

El Sr. *Soriano*: Imito á su señoría cuando estaba en estos bancos, que era el que más abusaba del reglamento, puesto que ha sido el padre Astete del Congreso.

El señor *Presidente*: Será verdad; pero he seguido mi discurso, aunque no me hayan contestado los ministros.

El Sr. *Soriano* lee un telegrama que *El Imparcial* publica del Sr. Moliner parecido al leído ayer por el Sr. Nocedal, y dice que el ministro se oyed de esto con frases balbucientes. (*Risas en la mayoría.*) ¿De qué os reís?

El señor marqués de *Cañada Honda*: Podemos reirnos.

El Sr. *Soriano*: Del ministro sí; de mí, no (*Rumores.*)

El *Presidente*: Ruego á su señoría que se concrete al asunto para que habla.

El Sr. *Soriano*: Yo recuerdo, señores diputados, que vino á Madrid una Comisión valenciana de Unión republicana y después de conferenciar con el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo, en vez de lo tristes y cariacontecidos que vinieron, se volvieron muy satisfechos, diciendo que todo se había arreglado en Madrid, no ocultándose para hacer estas manifestaciones.

El señor presidente del *Consejo*: No hay más sino que no hubo tal visita ni convenio de ninguna clase.

El Sr. *Soriano*: Pues entonces mienten descaradamente los comisionados de Valencia.

El señor *Presidente*: Hartos escándalos hay en Valencia para que nos ocupemos aquí de esas cosas.

El Sr. *Soriano*: Un redactor de *El Mercantil Valenciano* dice que en esa visita de que hablan los comisionados les acompañó, así como un representante del partido Unión republicana.

Podréis negarlo, pero es verdad, y con ese pacto habéis de repente convertido en inocentes á los que antes acusabais de chanchulleros y concusionarios.

¿Y quiénes son las víctimas de esto? Un gobernador, el Sr. Capriles, y la ciudad de Valencia.

He de ocuparme ahora del estado de inmoralidad administrativa en que se halla Valencia y de un hecho verdaderamente escandaloso, en el que no sé si su señoría será cómplice; pero asunto del cual algo debe saber el Sr. Moret.

El alcalde conservador de Valencia señor Montesinos favoreció en las últimas elecciones á los republicanos, de lo cual protestó *La Epoca*, siendo causa de la destitución de dicho alcalde. Le sustituyó el señor Puig Boronat, del partido liberal, persona dignísima, que no toleraba abusos ni inmoralidades, y que era querido de todos; pero como estorbaba á la Unión republicana, ésta le dió una silba, y el ministro señor Sánchez Guerra lo destituyó, como después ha hecho, por parecidas causas, con el señor Capriles.

No he de hablar del caso del contratista del Matadero, señor Polo, que presentó materiales malísimos y se apoderó de varios sillares. Es un defraudador, que por esto se le llevó á los tribunales; goza de una pésima reputación, y sin duda, por esto se le ha nombrado ahora alcalde de Valencia.

Habló el señor Maura de la revolución desde arriba, y la practica entronizando desde abajo la inmoralidad.

Lo ocurrido allí es un caso típico de lo que ocurre en el Parlamento, que hace enmudecer á alguna minoría y envalentonarse á la mayoría.

No quiero aquí entrar en más consideraciones de este orden, por mi especial situación, pues fuera de la minoría republicana, represento aquí á una gran masa de republicanos honrados.

Esas tolerancias republicanas se vieron palpablemente al presentarse diputado sin oposición por un distrito republicano, Calatayud, el hijo del presidente del Consejo, y ahora pretenden ponerse de acuerdo con determinados elementos de Valencia para preparar un viaje y que lo defienda precisamente el que escribió un artículo titulado *Al pasar*, contra el monarca, por el cual tiene pendiente un suplicatorio, y la otra masa de republicanos no podrá consentirlo.

El señor *Nocedal*: ¡Y todos callan! ¡Bueno se va poniendo esto! (*Rumores y risas.*)

El señor *Soriano*: Este Gobierno para vivir tiene que hacer pactos con las minorías. ¿Qué Gobierno es éste que aseguró que el padre Nozaleda entraría en Valencia y no lo llevó? ¿Qué Gobierno es éste que atemoriza á la minoría republicana con suplicatorios haciéndola callar? (*Grandes rumores.*)

En cuanto á los que intentaban hacer la revolución desde abajo, he de decir poco.

Días pasados, interrumpiendo, dijo la minoría republicana que yo no pertenecía á ella. No había necesidad de que lo dijera, pues tal como está constituida, cada vez quiero menos pertenecer á ella para no compartir determinadas responsabilidades. (*Nuevos rumores*).

Hay en ella personas respetables, pero por su tolerancia hay quien viene minándolo todo.

Había sospechas de mancha respecto de una persona y, sin embargo, el señor Salmerón se inclinó hacia ella.

Dentro del orden político nadie podrá afirmar que se llegue más allá que yo en republicanismo, y si pretendiera hacerlo ya sabría demostrarle lo contrario.

Se me arrojó á mí, y ese partido, en donde hubo hombres tan honrados como el gran Pí y Margall, defiende ahora á un concejal acusado; su lema ha sido «pena de muerte al ladrón». (*Rumores.*)

Yo no puedo ser correligionario de quienes amparan á concejales que cometen delitos como el de las tarjetas postales.

El señor *Menendez Pallarés*: No es exacto. Los concejales republicanos no tienen nada que ver en ese asunto.

El señor *Soriano*: Sí y lo probaré.

El señor *Menendez Pallarés*: Lo discutiremos.

El ministro de la *Gobernación* empieza diciendo que no ha de seguir al señor Soriano en su estilo y negando que le haya visitado Comisión alguna de Valencia para tratar de las cuestiones del Ayuntamiento.

Niega que haya puesto telegramas á Valencia indicando soluciones al expediente; y en cuanto al del doctor Moliner á un periódico, es acto privado que no le afecta.

El señor *Soriano*: ¿Pero le merece á su señoría confianza? (*Grandes rumores de la mayoría. Campanillazos del presidente.*)

El señor *Soriano*: ¡Callad, coro de borregos! (*Protestas de la mayoría. El presidente agita violentamente la campanilla.*)

El ministro de la *Gobernación*: En cuanto al expediente ya dije y repito que no está ultimado; y cuando llegue la fecha de resolverlo, lo haré en justicia y sin pasión política de ninguna clase.

Afirma que no habido pactos con los republicanos para el viaje regio, porque está muy seguro de las simpatías y arraigo de que el monarca goza en todas partes. Nosotros sólo pactamos con nuestro deber.

Al referirse á mí—añade—por llamarle yo fiscal, ha hecho el señor Soriano epigramas que estarían muy bien en esos papeles que se publican en Valencia y que deshonran el arte nobilísimo de imprimir. (*Grandes rumores.*)

Se llama á este banco el de la paciencia y es, pero yo no llego hasta el punto de dejarme injuriar, porque se me podrá pedir que sea prudente, pero no *vil*; porque si á eso se me obligara, esta misma tarde abandonaría el banco azul.

(*El ministro habla con ademanes descompuestos; el señor Maura le tira la levita, ordenándole que se calle. Los rumores de la Cámara se suceden con frecuencia y el presidente agita la campanilla.*)

Yo—continúa el ministro—para devolver al señor Soriano injuria por injuria, si no fuera por ofender al Parlamento, tendría bastante con llamarle *Soriano y Soriano*. (*Grandes rumores. Campanillazos del presidente.*)

El señor conde de *Romanones*: Pero y la presidencia, ¿qué hace ante las injurias?

El señor *Presidente*: No las ha habido.

El señor conde de *Romanones*: Sí, y lo ha declarado así el ministro de la Gobernación.

El señor *Presidente*: No las ha habido, y ruego á todos que guarden silencio, para que esta cuestión se resuelva como es debido.

El señor *Sosiano*: Yo no tengo la culpa de que su señoría, el señor Sánchez Guerra, cada vez que se habla aquí de Cabra, se juzgue ofendido é injuriado; pero en vista de lo dicho por su señoría y la actitud que ha adoptado yo declaro que la injuria mia exisie. (*Rumores.*)

El ministro de la *Gobernación*: Y yo lo que digo aquí lo sostengo siempre.

El señor *Soriano*: Y yo lo mismo. (*Nuevos rumores.*)

El señor *Prosidente*: Su señoría, señor Soriano, ha debido de perder la razón, pues aquí no se toleran injurias.

El señor *Soriano*: Su señoría está completamente equivocado. Estoy en mi completa razón y mantengo todo lo que he dicho. (*Grandes rumores.*)

El señor *Presidente*: Este asunto no puede tratarse ya más que en sesión secreta (*Aplausos de algunos diputados de la mayoría.*)

Levantóse inmediatamente la sesión, reuniéronse los ministros, celebró el presidente del Congreso conferencias con el señor Soriano y el señor Sánchez Guerra, reuniéronse los jefes de las minorías, hubo cabildeos, comentarios, rumores de todas clases y á las ocho menos cuarto se constituyó el Congreso en sesión secreta.

La sesión secreta

A las ocho de la noche, y en medio de una expectación extraordinaria, se reunió el Congreso en sesión secreta, presidida por el señor Romero Robledo.

En los pasillos, gran número de senadores, ex-diputados y periodistas se agolpaban á las puertas que dan acceso al salón, y asaltaban para pedirles noticias á cuantos diputados salían durante la sesión.

La concurrencia en los escaños no era muy numerosa, principalmente en los de las oposiciones.

Abierta la sesión, el señor Romero Robledo explicó lo ocurrido en la sesión pública.

La explicación del señor Romero más favorecía al señor Soriano que al ministro de la Gobernación.

Refirió después el señor Romero las varias conferencias que para solucionar satisfactoriamente este asunto había tenido con los jefes de las minorías y el resultado infructuoso de sus gestiones.

Entregado de nuevo el delicado asunto motivo de la sesión secreta á la deliberación del Congreso, debía éste procurar inspirar su acuerdo en el decoro y prestigio del Parlamento.

El ministro de la Gobernación pronunció breves palabras para manifestar que no estando presente el señor Soriano, veía muy difícil llegar á ningún acuerdo.

El señor Maura hizo, como el señor Romero, un breve discurso de lo ocurrido, si nien su relato favorecía al ministro de la Gobernación.

Se lamentó el jefe del Gobierno de que en las discusiones parlamentarias no se guardasen aquella compostura y buenas formas sociales que eran de rigor, por el propio decoro de los diputados y del Parlamento.

Como hechos de la índole del que se

discutía repítense con lamentable frecuencia, creía llegado el momento de que sobre extremo tan importante tomara un acuerdo el Congreso.

Terminó el señor Maura invitando á los jefes de las oposiciones á que dieran su opinión.

Sentóse el señor Maura; la Cámara permaneció silenciosa; los jefes de las oposiciones no quisieron dar señales de vida, y sólo al cabo de cinco minutos de increible silencio, pidió la palabra el conde de Romanones.

Su discurso fué una enérgica condenación fulminada contra el ministro de la Gobernación y contra el señor Romero Robledo.

Del primero dijo que no había sabido tener la compostura y la prudencia que exige á todo ministro el banco azul, y que su agresión al señor Soriano había sido el origen del conflicto.

Y del presidente de la Cámara, que es por demás abusivo el procedimiento de que para todo, incluso para las cuestiones de honor, se llame á los jefes de las minorías, constituyéndoles en tribunal, árbitro y juez de todo litigio, hasta en el que sólo atañe al decoro de una persona.

Para el conde de Romanones era indudable que no estando presente el señor Soriano no se podía seguir tratando este asunto, ni menos tomar acuerdo de ninguna clase.

El duque de Bivona protestó enérgicamente de la conducta del señor Soriano, agravada, según dijo, por haberse ausentado de la Cámara, sabiendo que ésta iba á tratar de un asunto que á él personalmente atañía.

Juzgó necesario que el Congreso tomara un acuerdo que pusiera coto á los desmanes de palabra que con tanta frecuencia se suceden, sin que para adoptar una resolución fuera obstáculo la ausencia del señor Soriano.

El señor Sánchez Guerra habló nuevamente, y esta vez, según parece, tan emocionado, que casi lloró, podrá decir que nunca había estado en su ánimo ofender al señor Soriado, y que con su frase *Soriano y Soriano* no quiso decir otra casa sino que el diputado republicano era el de siempre, batallador.

Añadió que, cuando pocos momentos antes se hallaba en Consejo con sus oídos á la torcida interpretación que por algunos se había dado su frase de *Soriano y Soriano*.

Contra esa interpretación, protestaba solemnemente, volviendo á repetir que no había tenido ánimo ni intención de ofender al señor Soriano.

El duque de Bivona repitió que debía tomarse un acuerdo, aunque no estuviese el señor Soriano, y que las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernación eran cumplidísimas y dignas de aplauso.

El señor Moret manifestó que, á su juicio, había necesidad de oir á las dos partes para resolver el asunto que se dilucidaba.

Las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernación han sido satisfactorias y me han parecido muy bien; pero insisto en que en que es necesario oir también al señor Soriano.

El señor Moret terminó diciendo que ó el señor Romero encauza el debate llevándolo á término feliz, ó que se esperase á mañana á que el señor Soriano diese las explicaciones que juzgaba pertinentes.

El señor Llorens opinó que no se podía juzgar ni fallar el pleito que se debatía sin oir al señor Soriano.

(La mayoría reproduce las protestas que ya había hecho cuando habló el conde de Romanones. En cambio, aplaudió ruidosamente el duque de Bivona.)

El señor Romero Robledo habló por tercera ó cuarta vez para decir, entre otras cosas, que en una conferencia que momentos antes había tenido con el señor Soriano, éste le manifestó que no tuvo intención de ofender al ministro de la Gobernación.

Otras frases pronunciadas por el señor Romero Robledo son acogidas con aplausos por las minorías.

(Desde el comienzo de la sesión secreta se ve el dualismo que existe entre el Gobierno, representado en el banco azul por los señores Maura y Sánchez Guerra, y el presidente de la Cámara. La mayoría acoge con rumores la actitud del señor Romero Robledo.)

Pidió la palabra el señor Dato. Durante su breve discurso se recogían firmas entre la mayoría para presentar un voto de censura contra el señor Soriano.

El señor Dato estuvo muy enérgico. La ausencia del señor Soriano era una nueva ofensa al Parlamento.

Cuando se trata de una cuestión de honor el Congreso no puede levantar la sesión sin tomar un acuerdo.

El acuerdo que á juicio del señor Dato procedía, no era otro que el de acordar un voto de censura contra el señor Soriano.

La proposición de censura á que antes hacemos referencia no fué leída; pero su espíritu y su alcance estuvieron por completo en el discurso del señor Dato.

El señor Romero Robledo manifestó su oponión contraria á lo propuesto por el señor Dato insistiendo en que no podía tomarse un acuerdo semejante sin estar presente el diputado republicano.

El señor Nocedal expuso su regocijo por lo que ocurria, toda vez que redundaba en desprestigio del sistema parlamentario.

También opinó que debía oirse al señor Soriano.

El señor Salmerón dijo que no se podía tomar acuerdo. No se puede considerar al señor Soriano peor que á criminales á quienes antes de juzgarles se les oye.

Por lo mismo que el señor Soriano está solo en el Parlamento, se le deben guardar mayores consideraciones. Las minorías tienen el deber de ampararle contra las violencias de la mayoría.

En todo caso, lo único que puede acordarse es que el Congreso lamenta que esté ausente el señor Soriano.

El marqués de Mochales dijo una porción de atrocidades contra el señor Soriano, pareciéndole aún poco un voto de censura.

Por los bancos ministeriales circuló otra proposición incidental en la cual se pedía á la Cámara que «acordara haber visto con pena la conducta seguida por el señor Soriano en la sesión de ayer tarde.

Tampoco se dió lectura á esta proposición. Las oposiciones tenían redactada otra de «no há lugar á deliberar», para el caso en que aquella fuera presentada.

El asunto no llevaba trazas de terminar. Los señores Maura y Romero Robledo hablaron repetidas veces, y las protestas y los aplausos alternaban con los campanillazos presidenciales.

El señor Romero Robledo, que en esta última parte de la sesión había cambiado de táctica, indudablemente para desbaratarle el juego al Sr. Dato, cosa que al fin consiguió, se esforzó por encontrar una fórmula que pusiera término á la cuestión.

Primeramente hizo á la Cámara una proposición verbal pidiendo que ésta declarase que oía con disgusto que durante los debates parlamentarios se pronunciasen palabras mal sonantes.

Contra esta proposición protestó el señor Canalejas, entendiendo que era un voto á favor del Gobierno.

El señor Romero Robledo modificó entonces su proposición verbal en esta forma:

«La Cámara acuerda verá con gusto que en los debates parlamentarios se guarden todas las consideraciones y respetos que exige el decoro de los diputados».

Nadie pidió la palabra contra esta proposición.

Entonces el Sr. Romero dijo: «Se aprueba por unanimidad».

Varias voces en las oposiciones: «No, no».

El señor *Romero*: Bueno; pues se aprueba sin oposicion.

Inmediatamente se abrió la sesion pública, manifestando el Sr. Romero Robledo que se daba por terminado el incidente ocurrido entre los señores Sánchez Guerra y Rodrigo Soriano.

Eran las diez y cuarto de la noche.

Sección telegráfica de la Depéche

Con objeto de poder dar á nuestros lectores más amplia información sobre los sucesos culminantes de la guerra ruso-japonesa, desde hoy transcribiremos directamente de la *Depéche* lo más importante de la sección telegráfica, que llega hasta nosotros con mayor rapidez que los despachos depositados en Madrid el dia anterior.

En Port-Arthur

El bombardeo de la plaza

Crefou, 29 de Junio.—Varios chinos llegados de Port-Arthur dicen que la flota japonesa bombardeó todo el dia 26, la plaza y fortalezas exteriores.

Añaden los chinos que vieron como era remolcado hácia Nagasaki un buque de guerra japonés de gran porte.

Toma de fuertes

Tokio, 29'17.—Según despachos particulares, los japoneses han tomado el domingo último tres fuertes de los que forman la primera línea de las defensas exteriores de la plaza de Port-Arthur.

Estos fuertes háilanse (dice el despacho) situados al S. E. y son conocidos con los nombres de Tchi-Kouan-Cham, Tchi-Tan-Chan y So-Teho-Chan.

Añade el despacho que los rusos se retiraron al O. dejando en el campo 40 muertos y algunos heridos.

Las pérdidas sufridas por los japoneses fueron 8 oficiales y 100 hombres entre muertos y heridos.

Los altos funcionarios manifiestan que no ha sido confirmada oficialmente esta noticia.

Salida de Port-Arthur

Chefau 29 Junio.—Varios chinos de los que á diario huyen de Port-Arthur, aseguran haber visto abandonados sobre unas rocas situadas á 10 millas al S. E. de Liao-Ti-Chau, un buque, probablemente ruso que tenia sus tres chimeneas y los palos casi sumergidos en el mar.

Los buques de guerra rusos efectuan frecuentemente salidas al exterior de la rada, permaneciendo á veces bastantes horas practicando cruceros hasta perderse de vista en el horizonte.

Los combates en tierra se registran á diario; los marítimos suelen verse de tiempo en tiempo.

En el mar reina buen tiempo.

El calor es bastante intenso en Mandchuria.

En Mandchuria

La retirada de los rusos

Tokio 29 de Junio.—Para proteger la izquierda de su retaguardia, contra el ejército japonés mandado por el general Takochau que amenaza á Tamoutchau á 18 millas al S. E. de Hai-Tchen, el general Kuropatkine ha hecho avanzar en dirección de Kai-Ping, una fuerte columna compuesta de 20.000 hombres. *(Times.)*

Tient-Sin 29 Junio.—Las tropas rusas que se hallan al Sur de Kai-Ping han emprendido ordenadísima un movimiento de retirada hacia el N. (San-Tchi-Tcheng, Tang-Tsoun y Erstao-Cheou). Se efectivo es de 30,000 hombres.

Las tropas rusas se encuentran escalonadas á lo largo de la línea férrea, *(Standart.)*

Niou-Tchaag 29 Junio.—El general Stackelberg ha regresado á Ta-Chi Tchao. La retaguardia de su ejército se halla en Chau-Lia-Tong. *(Daily Mail.)*

La actitud de China

Iu-Kéou, 29 Junio. — Noticias alarmantes acaban de recibirse de Petchili. Varios trenes conduciendo cañones y municiones de boca y guerra en gran cantidad se dirigen hácia Chang-Hai Konau, de modo tal que hace creer que los chinos preparan una campaña contra los *Koungouses*, (bandidos).

La situación

San Petersburgo, 29 Junio.—He aquí como consideran en San Petersburgo la situación militar en Mandchuria, después de las indicaciones hechas en el último telegrama de Kouropatkine:

Kouropatkine telegrafía desde Ta-Tchi Tchao diciendo que se encuentra ocupado con su Estado Mayor en la reconcentración de todo su ejército á lo largo de la línea férrea, después de haber inspeccionado la primera línea de combate de su ejército. Los japoneses de cada dia van ganando terreno rechazando los rusos á medida que avanzan.

Los últimos telegramas, parecen enseñar el plan, muy peligroso, más aún lejano, pues el de Kuroki parece ser que quiere cortar por completo las comunicaciones de una parte del ejército de Kouropatkine y la restante mandada por Stachelbery, que opera en Siav-Vang.

El peligro que aparecia para Kouropatkine de tener la mayor parte de sus tropas tan al S. O. arrinconadas hácia el mar, cuando los japoneses atacan con furia los desfiladeros que los han de hacer dueños de la situación más al N. E. en los pasos de Fen-Chiu-Ting, Motien Ling y Daling, los cuales les permitirian indudablemente cojer al enemigo de través.

Fiestas callejeras

Mañana se celebrará en el barrio de la Concepción la verbena de la fiesta que los vecinos de aquellos contornos dedican al Santo Cristo de la Sangre.

A las diez de la noche se celebrará baile de boleros ejecutándose los siguientes bailables:

«La rumbosa».—«Las pujadas» boleros.—«Boleros» de Juan Biscarri.—«El Vito».—«El terceto»—«El Jarabe andaluz».—«El capricho».

«La flamenca». — «Baile inglés.»—«Gran vals y Panaderos».—«Boleros jaleados».—«La palma».—«La jota valenciana.»—«Paso doble.»

Si hay tiempo se ejecutarán otros bailables.

Los albañiles

Lleva trazas de eternizarse la cuestión surgida entre los obreros albañiles y los maestros y aparejadores, con motivo de la implantación del horario de distribución de la jornada de nueve horas, declarada legal por ambos.

En la actualidad según datos que hemos recogido asciende á catorce el número de obras cuyas faenas terminan á las siete de la tarde, ó sea una hora después de la acordada por la sociedad obrera *Centro de Albañiles*.

Tanto los obreros como los patronos guardan una actitud correctísima, lo cual no implica para que cada tarde las obras permanezcan custodiadas por retenes de policía y guardia municipal, al mismo tiempo que algunas parejas de la guardia civil de caballería patrullan por las calles inmediatas.

Con tal estado de cosas nadie sale beneficiado pues tanto unos como otros tocan las consecuencias, por lo que consideramos que es ya de urgencia se halle una fórmula, que, dejando en salvo los intereses de cada parte, termine tan anormal como enojosa situación.

Tormenta en Porreras

Anteayer por la tarde descargó una fuerte tormenta de lluvia y viento sobre el término municipal de Porreras.

Por espacio de más de una hora llovió torrencialmente, quedando en bastante mal estado muchos de los caminos que afluyen á la citada villa.

Los campos han sufrido bastante con el aguacero que cayó, pues fué éste tan considerable que en las partes más bajas ha quedado alguna cantidad de agua encharcada.

Dicha tormenta viene á explicar el brusco cambio atmosférico que se observó durante el dia de ayer en nuestra ciudad, desapareciendo algo el calor que se dejaba sentir hacía ya varios dias.

Mercados

Inca

Poco animado se ha visto el mercado celebrado hoy habiendo rejido los precios siguientes.

Almendrón los 42 klógs. á	(id.)	78'00
Trigo los 70 litros á	(id.)	18'50
Candeal á	(id.)	18'00
Cebada á	(hl.)	10'00
Id Forastera á	id.	00'00
Avena del país á	(id.)	8'00
Id. forastera à	(id.)	7'00
Garbanzos á	(id.),	24'00
Maiz á	(id.)	16'00
Habichuelas (confit) à	(id.)	45'00
Id. blanca á	(id.),	36'00
Frijoles á	(id.),	36'00
Habas para cocer à	(id.)	20'00
Id. ordinarias á	(id.),	18'00
Id. para ganado á		17'00
Higos pasos	(id.)	9'00
Azafrán los 33 gm.		3'50
Albaricoques qq. á		13'00

Junio 30.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Massanet, Vidal y Aguiló, reunióse la Comisión Provincial, tomando los siguentes acuerdos.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Igualmente se aprueban los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Campos, Algaida, Lluchmayor Bújer, San José, Valldemosa y Pollensa, correspondientes al año de 1900.

Se procede al exámen de las cuentas de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Mahón.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por D. Bernardo Martorell, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma, por el que resolvió emplazar un mingitorio en la plaza de Coll Resultando que la Comisión de Sanidad en su informe de 14 del corriente en vista del dictamen emitido por el Arquitecto Provincial, manifestaba que en previsión de incidente eventual, convendría emplazar el citado mingitorio á distancia del depósito de agua á fin de evitar la mezcla de las aguas sucias con las potables; se acordó informar al señor Gobernador, que la Comisión Provincial entiende que debe volver el expediente á la Junta Provincial de Sanidad para que se sirva precisar la cistancia que debe mediar entre las dos construcciones referidas.

Se enteró de que unos alienados habían terminado el periodo de observación.

Tambien se enteró de una comunicación que ha remitido el Excmo. señor D. Antonio Maura agradeciendo el acuerdo de la Comisión de colocar su retrato en el salón de sesiones y por haberle declarado hijo ilustre de la provincia.

Se procedió al sorteo para la amortización de cinco obligaciones de la série *A* y otras cinco de la série *B* del emprêstito provincial contratado para contribuir á los gastos ocasionados con motivo de la guerra con los Estados Unidos y á los trabajos de defensa de estas islas, resultando designada para la amortización de la série *A* las obligaciones números: 63, 46, 5, 87 y 9, y de la série *B* las obligaciones números: 98, 10, 57, 52 y 2.

Se acordó la admisión provisional de un demente.

De conformidad con el comisario de guguerra. se señalaron los precios que deben regir en las liquidaciones de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las fuerzas del ejército y guardia civil.

Se concedió autorización á unos vecinos de San Juan, para que puedan prohijar á una expósita.

Se acordó admitir en la Inclusa á varias niñas.

Se concedió un mes de licencia al vocal señor Massanet, para que pueda ausentarse de esta ciudad.

Después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

Asuntos municipales

Con objeto de dar cumplimiento al acuerdo tomado por la Corporación municipal en la última sesión celebrada, se ha autorizado al Síndico D. Fernando Pou Moreno y al Procurador D. Bartolomé Fiol para que interpongan la demanda de desahucio contra los señores Anglada y Llauger, inquilinos de la casa que se ha de derribar, denominada *C'an Bila*.

Según de público se dice la representación de los señores Anglada y Llauger corre á cargo del letrado D. Enrique Sureda Morera y del Procurador D. Cayetano Abrines.

Es creencia general que la terminación del citado desahucio durará mas de tres meses, plazo que pedian dichos señores para desalojar el local.

***

A la hora de cerrar la presente edición háilanse terminadas las Comisiones de Gobierno y Fomento, ocupadas en la resolución de diferentes asuntos de su incumbencia.

***

Esta noche á las ocho se reunirá en la Casa Consistorial la Comisión de Ferias y Fiestas.

El señor Alcalde ha señalado el dia 9 del actual, para la subasta de arriendo de la exclusiva de fijar anuncios y carteles en los kioskos mingitorios, durante el plazo de tres años.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados y servirá de tipo de subasta la cantidad de 500 pesetas anuales en alza.

Si se aumentase el número de kioskos mingitorios, se aumentará proporcionalmente el precio del remate.

La cantidad porque se adjudique el remate se ingresará por trimestres anticipados en la Caja municipal. No efectuándose el ingreso durante los tres primeros dias de cada trimestre quedará de hecho rescindido el contrato y aplicada la fianza á favor de los fondos municipales.

***

Desde el dia 4 de Julio próximo en adelante de diez á doce de la mañana se efectuará el pago del Cupón número 28 de los Bonos de 1890, respectivo á los intereses del primer semestre del año 1904 (vencimiento 30 Junio corriente).

También se amortizarán los Bonos números 92, 179, 226, 313, 337, 338, 346, 424, 469, 693, 742, 1000, 1040, 1190, 1464, 1519, 1545, 1773, 1808, 2049, 2169, 2193 y 2208.

Los Bonos municipales números 514, 2064, 1721, 1248, 458, 109, 1019 y 1559 de vencimientos anteriores, no han sido presentados al cobro á pesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

También se hace público que en la fecha del respectivo vencimiento dejarón de devengar intereses.

Romería en San Marcial

Como de costumbre se celebró ayer en Marratxí la romería en honor de San Marcial.

Por la mañana en la Iglesia Parroquial celebrárone solemnes oficios divinos, á los cuales asistió numeroso gentío.

Al medio dia verificárone las acostumbradas carreras de hombres y caballerías, que fueron presenciadas por muchísimas personas.

Muchas fueron las personas que aprovechando la rebaja de trenes se trasladaron al lugar de la Romería distante un kilómetro de la Estación de Marratxí.

Por la tarde la carretera de Palma á Inca vióse repleta de vehículos de todas clases que allí se dirigían.

Al anochecer tuvo lugar en las inmediaciones de la Rectoria un baile de payesas al estilo del país.

***

A pesar de la estrecha vigilancia que se ejerció para el exacto cumplimiento de las reglas de policía de carreteras, registrárose algunos vuelcos, en uno de los cuales resultó un individuo con una contusión en un pié.

Abono musical

Los señores Manasero y Compañía nos participan que en el sorteo celebrado ayer, solamente para los abonados resultan favorecidos los abonados siguientes:

1.ª suerte: número 42, don Andrés Gelabert.

2.ª suerte: número 41, don José Vanrell Morro.

3.ª suerte: número 7, don Raimundo Pou.

4.ª suerte: número 92, don Enrique Alcaya.

5.ª suerte: número 70, don Pablo Salas Llompart. (Inca.)

6.ª suerte: número 46, doña Esperanza Gralla.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Balear» embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

—También lo efectuó el vapor correo de Mahón.

—Procedente de Barcelona entró ayer tarde el pailebot «Joven Paquito» con efectos.

—Con procedencia de Tarragona lo efectuó el pailebot «San Sebastian.»

—Han sido despachados el laud «Joven María» para Valencia; la balandra «San Francisco» para Almería y el pailebot «San Salvador.»

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el vapor «Miramar» con la correspondencia, pasaje y carga.

—Hoy al medio dia ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño».

—Mañana debe llegar el vapor correo de Ibiza y Valencia.

—Procedente de Argel debe llegar el vapor francés «Bastiais» el cual tan luego haya desembarcado la carga consignada á su tomado la que se le tenga preparada saldrá para Marsella.

—El vapor «Ciudad de Reus» está desembargando un pico de petróleo que procedente de Filadelfia, trajo para la fábrica de la señora viuda de Salas.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—Santa Leonor mártir y San Galo abad

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco.

Por la tarde á las cinco habrá los actos de coro, luego la corona de la Virgen, meditación, estación y reserva.

Para mañana

SANTORAL.—La Visitación de Nuestra Señora.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco: Exposición á las seis de la mañana, á las diez y media misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, luego la Corona de la Virgen; meditación, estación y la reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Empiezan en el Hospital en honor de la Sangre preciosa de Jesucristo: A las diez Tercia y misa mayor, y enseguida exposición del Santísimo con procesión por el patio; por la tarde vísperas; maitines y laudes con acompañamiento de órgano, á las ocho completas con música y acto seguido la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, à Nuestra Señora de la Grada.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Desde el dia 4 de Julio próximo en adelante de diez á doce de la mañana se efectuará el pago del Cupón número 28 de los Bonos de 1890, respectivo á los intereses del primer semestre del año 1904 (vencimiento 30 Junio corriente).

También se amortizarán los Bonos números 92-179-226-313-337-338-346-424 -469-693 742-1000-1040 -1190-1464-1519-1545-1773-1808-2049-2169 2193 y 2208.

Los Bonos municipales n.° 514-2064-1721 1248-458-109-1019 y 1551 de vencimientos anteriores, no han sido presentados al cobro á pesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten à percibir su importe.

También se les notifica que en la fecha del respectivo vencimiento dejaron de devengar intereses.—Palma 29 Junio 1904.—El Alcalde, Antonio Planas.

Gaceta del día

Una aclaración

El suelto que publicamos ayer bajo el epígrafe *Protesta* refiriéndose á la protesta de nuestra Cámara de Comercio contra la R. O. del 15 de julio, que faculta á los buques extranjeros para el transporte de equipajes y viajeros, debía llevar la firma del comerciante de esta plaza don Benito Pomar, como así constaba en las cuartillas que entregámos á la imprenta.

Hacemos esta aclaración con el objeto de dejar completamente á salvo nuestra imparcialidad é independencia, no sólo en esta cuestión, sino en todas las de índole parecida.

Para mañana

En la edición de mañana publicaremos la información industrial de la Fábrica de cerillas fosfóricas de D. Eduardo Roca y Hermano.

Muchacho en peligro

Ayer al anochecer, en la playa inmediata á la Pescadería del Muelle estuvo á punto de ocurrir una desgracia.

Un muchacho de unos diez años de edad hallábase en compañía de otros bañándose en la playa mencionada cuando de pronto vióselo desaparecer de la superficie del agua.

Los compañeros empezaron á dar gritos de auxilio, que notados por un carretero que por allí pasaba, hizo que éste se arrojara al mar, consiguiendo sacarlo, salvándole de una muerte segura.

Sería conveniente que la guardia municipal ejerciera mayor vigilancia en el sitio indicado y de seguro no se registrarían hechos de esta índole.

Hurto de habas

La guardia civil del puesto de Campos detuvo y puso bajo la acción judicial á un sujeto autor de la sustracción de cinco gavillas de habas y una arroba de paja á un convecino suyo.

Servicio de la guardia Civil

La del puesto de Calviá denunció al señor juez municipal de aquella villa á dos sujetos que fueron sorprendidos cazando pájaros.

—La de los puestos de Pollensa y Manacor, denunció á los Alcaldes respectivos á varios individuos que apacentaban ganado en terrenos cuyos pastos no eran de su propiedad.

Nuevo maestro

Ha obtenido el título de maestro superior en la Escuela Normal Central, nuestro amigo don Jaime Roselló.

Con tal motivo dámosle nuestra más cumplida enhorabuena.

Riña

En las afueras de la Puerta de S. Antonio originóse ayer tarde una reyerta entre varios individuos que regresaban á la población, después de haber merendado en un ventorro inmediato.

La oportuna intervención de varios transeuntes puso fin á la contienda.

Resultaron dos sujetos con ligeras contusiones en la cabeza.

Vuelco

Ayer por la tarde un carretón de los llamados ligeros que bajaba á escape por la cuesta inmediata á la antigua Fábrica de Gas, al hallarse frente á la casa denominada «Devall terra», volcó, resultando con una luxación en la muñeca izquierda la persona que lo conducía.

Fué auxiliado por varios transeuntes, los cuales acompañáronle á su domicilio.

Bonos á los pobres

La Comisión á cuyo cargo estuvo la erección del Arco de Triunfo que se levantó en el Arrabal de Sta. Catalina con motivo de la visita que á Palma hizo S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha repartido bonos de dos reales á los pobres de aquella barriada, del sobrante obtenido del dinero que recaudó.

Hijo desnaturalizado

Por la policía fué anoche detenido un mozalvete por haber maltratado de palabra y obra al autor de sus días.

Fué encerrado en el Depósito municipal de Capuchinos.

Fugados del hogar paterno

La policía y guardia municipal practican activas pesquisas para la busca y captura de dos muchachos vecinos de Palma y Costix respectivamente, y que há varios dias desaparecieron del domicilio de sus mayores.

Abusando

Ayer al intentar varios muchachos encaramarse por un canalón de la Plaza del Socorro, se vino aquel al suelo.

El no atravesar la calle ninguna persona evitó una desgracia.

La guardia municipal debiera procurar evitar casos como el narrado, siendo más activa en el cuidado de una serie de chiquillos que de un modo ú otro está dispuesta á molestar á los transeuntes.

Telegramas

Soriano á Valencia

Madrid 30-3

Asegúrase que el señor Soriano rehuye dar las explicaciones que se le han exigido.

Lejos de eso ha salido de Madrid marchándose á Valencia.

Normalidad restablecida

Madrid 30-3'5

Los comercios han aparecido abiertos, teniéndose por restablecida la normalidad.

El señor Maura ha dado cuenta al Rey de los escandalosos incidentes ocurridos en el Congreso.

En todos los centros políticos reina la mayor espectación.

Se acentúan los pesimismos sobre la vida del actual gobierno.

Se insiste en afirmar que prontamente se planteará la crisis.

Desde Valencia

Madrid 30-3'10

Valencia.—Ha marchado á Madrid el Decano del Colegio de Abogados con un mensaje que contiene millares de firmas, pidiendo se derogue la suspensión de Concejales.

Hizósele una manifestación grandiosa que le aclamó.

Fuerzas del orden público intentaron disolver la manifestación.

Los manifestantes se negaron á disolverse, teniendo la policía que dar algunas cargas.

Corrida y pánico

Madrid 30-3'15

Se ha verificado la corrida de novillos que ha resultado verdaderamente aburrida.

El quinto resultó un toro verdaderamente bravo que introdujo el pánico en la cuadrilla.

A consecuencia de ello ocurrieron muchos revolcones.

El diestro «Blanquito» estuvo pesadísimo, dando innumerables golletazos.

Al fin tuvo que ser el toro echado al corral.

El diestro «Pataterito» anduvo desconfiado.

En el Congreso

Madrid 1-2'45.

» » 2'50.

» » 2'25.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

La Sala presenta aspecto muy animada; numeroso público se apiña en las tribunas, en la esperenza de que la sesión revestirá interés por los sucesos ocurridos anteriormente.

Abierta la sesión y aprobeda el acta de la anterior, el diputado republicano por Valencia Sr. Menéndez Pallarés, explana una interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Valencia.

El orador hace una enérgica defensa de aquel Ayuntamiento, sobre quien —dice— ha intentado arrojarse una mancha, presentándolo como responsable de multitud de cargos, muchos de los cuales han quedado sin demostración.

Proclama la inocencia de los concejales suspensos y refuta los cargos.

Censura con violencia al Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, y al Gobernador Sr. Capriles, que practicó la visita, y ordenó la suspensión.

Niega rotundamente que los republicanos hayan concertado con los monárquicos ninguna clase de pactos, referentes á este asunto de la suspensión, y termina pidiendo que se haga justicia.

Le contesta el ministro de la Gobernación, rechazando las censuras que le dirigió el señor Pallarés.

Defiende la gestión llevada á cabo por el Sr. Capriles mientras estuvo al frente de aquel gobierno civil y terminando confirmado que no hubo tal pacto, de que acusó el señor Soriano al gobierno y á los republicanos.

Pide la palabra el Sr. Azcarate para explanar una interpelación.

Comienza haciendo toda la historia del asunto, desde que el Gobernador señor Capriles ordenó la visita de inspección hasta que se inició el oportuno espediente de inspección de los concejales.

Censura los procedimientos empleados por las autoridades de Valencia y dice quo el expediente es antilegal.

Refiérense á los cargos que se mencionan en el espediente, los refuta, destruyéndolos de uno en uno.

El señor Romero Robledo participa á la Cámara que el señor Soriano le ha comunicado hallarse enfermo en Cañada Honda, por cuyo motivo no puede asistir al Congreso.

Esta afirmación es desmentida.

El Sr. Romero Robledo ha manifestado que se halla incapacitado para averiguarlo.

Hácense algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Se continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Rectifican los señores, Azcárate; Garcia Alix y general Linares.

Explosión en San Petersburgo.—¿Fué criminal?

Madrid 3-1.

S. Petersburgo.—En el arsenal de Kronstadt ha ocurrido una explosión violantísima que ha sembrado la alarma en toda la ciudad.

La detonación se oyó á larga distancia.

A la consecuencia de la explosión se declaró un formidable incendio que se propagó con rapidez asombrosa.

Gran parte del arsenal quedó destruido bajo las llamas, produciéndose hundimientos de algunos techos y paredes.

Han perecido numerosas víctimas pues en aquel establecimiento militar trabajaban gran número de obreros.

Desconócense el número de víctimas y quienes sean.

Supónese que el accidente fué intencionado, llevado á cabo por una mano criminal.

En toda la ciudad el hecho ha producido una sensación enorme.

Créese que es obra de los nihilistas. Otra creencia lo atribuye á los espías y agentes sobornados por el Japón.

Se ha redoblado la vigilancia que se ha ordenado sea ejercida con extremado vigor.

Romero Robledo disgustado

Madrid 1-3'10

Dícese que el Sr. Romero Robledo se halla seriamente disgustado con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez de Toca, por la causa de haber éste ordenado el traslado á la Audiencia de Canarias del fiscal que era de la de Jaén, señor Aranda.

Sobre este funcionario judicial pesan graves acusaciones de haber prevaricado en el desempeño de su cargo, dejándose sobornar en algunos asuntos criminales.

Los señores Romero Robledo y Sánchez de Toca sostuvieron una larga conferencia sobre este asunto.

A la salida ambos señores negaron los disgustos que dícese habían surgido entre ambos.

La actitud de los alcoholeros

Madrid 1-3'20.

Recíbense noticias de diferentes provincias participando haber tenido efecto el acuerdo de los alcoholeros de proceder al cierre de tiendas y establecimientos análogos para protestar de la aprobación del proyecto.

Por las noticias recibidas sábese que las provincias que han secundado la actitud de los alcoholeros, cerrando sus tiendas, son contadísimas.

En la mayoría los establecimientos han permanecido abiertas.

Aprobación comentada

Madrid 1-3'25.

Es objeto de vivos comentarios el hecho de haber sido aprobado el articulado del proyecto de alcoholes, á pesar de las enérgicas protestas que han hecho los alcoholeros, hasta el punto de haber organizado manifestaciones tumultuosas en las calles.

Es creencia general que las protestas de los alcoholeros no surtirán algún efecto.

De la guerra.—¿Toma de Kai-ping?

Madrid 1-3'35

Recíbense noticias de la guerra dando cuenta de haberse librado serios combates en Kai-ping.

El telegrama no dice á favor de quién quedó la victoria.

Anúnciase que los japoneses se han apoderado de Kai-ping; después de un combate en el que fueron rechazados los rusos.

Ne se han recibido más detalles de esta acción de guerra.

Gensan bombardeado

Madrid 1-3'35

Telegrafían de Tokio que una escuadrilla de destroyers rusos se presentó por la noche frente á la ciudad Gensan, defendida por una guarnición japonesa de unos 3.000 hombres.

Los destroyers abrieron un vivísimo fuego contra la plaza, causando desperfectos en muchos edificios.

La guarnición japonesa contestó debilmente al ataque.

Créese que dichos buques pertenecen á la escuadra de Vladivostok, cuyo paradero se ignora con certeza.

La presencia de buques rusos en aguas de Corea y del Japón causa mucha inquietud, temiéndose se reproduzcan las incursiones, que causaron á los japoneses la pérdida de tres transportes militares con gran cantidad de municiones destinadas al ejército en campaña.

Créese generalmente que los japoneses se encuentran debilitados para hacer frente á las incursiones de los rusos en el mar del Japón, pues se confirma que la escuadra del almirante Togo, con las pérdidas sufridas y los buques que están en reparación en Sasebo cuenta con pocas unidades de combate, abundando en cambio los torpederos.

Explicaciones que se exigen

Madrid 1-3'40.

Háblase entre los amigos del señor Santillán que éste está resuelto á pedir explicaciones al ministro de la Gobernación por el hecho de haber sido detenido el pasado domingo sin causa que legitime la detención.

Los amigos del Sr. Santillán trabajan para que el asunto quede satisfactoriamente solucionado.

El Cardenal Sancha

Madrd 1-3'45,

El cardenal Sancha ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez de Toca.

Guárdase reserva sobre los puntos que fueron objeto de dicha entrevista.

El cardenal Sancha marchará á Toledo el próximo sábado.

Explicaciones de Soriano

Madrid 1-1'50

Momentos antes de partir de esta Corte el Sr. Soriano, nos encontrábamos un grupo de periodistas y amigos del Sr. Soriano en la estación del Mediodía.

El señor Soriano nos anunciaba que pronto asistiría al Congreso.

Su resolución es de no asistir obedece el pensamiento de no querer dar ninguna clase de esplicaciones.

Otra versión.—Conjeturas

Madrid 1-3'55.

Generalmente se cree que el motivo de no querer asistir el Sr. Soriano á las sesiones del Congreso se atribuye á su resolución de rehuir lances personales, de los que se muestra enemigo.

En los centros políticos continúan haciéndose comentarios sobre los sucesos ocurridos.

Es opinión general que el gobierno está muy quebrantado.

Azcárate prudente

Madrid 1-4

He conversado con algunos prohombres políticos afectos á la situación ministerial á quienes he interrogado las impresiones que les han producido los últimos sucesos del Congreso.

Los aludidos políticos mostráronse reservados acerca de aquellos.

En cambio me ha manifestado que entre los ministeriales ha causado mucha satisfacción la mesura y comedimiento con que el Sr. Azcárate ha tratado este asunto, en la interpelación explanada en la sesión de ayer.

Los hombres de la mayoría parlamentaria han hecho grandes elogios de la prudencia con que ha obrado el diputado republicano.

En el Senado

Madrid 1-4'5

En el Senado se celebra la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Son proclamados senadores y juran el cargo el Rdo. Obispo de Segovia y el Sr. Banegas por la circunscripción de Valladolid.

Apruébanse el articulado del proyecto, referente á caminos vecinales.

Pónese á discusión el proyecto de los alcoholes.

Deséchanse las enmiendas que se presentan.

El artículo correspondiente á éste proyecto queda aprobado sin ninguna discusión.

Los alcoholeros en provincias

Madrid 1-4'15.

Telegrafían de provincias que se han verificado algunos cierres de tiendas para secundar la actitud de los alcoholeros.

No se ha registrado ningún incidente desagradable.

En Madrid ha reinado completa normalidad.

Soriano en el Congreso

Madrid 1-4'20.

En el Congreso notábase extraordinaria concurrencia.

Ha asistido el Sr. Soriano temiéndose desde el principio se repitan los escándalos del día anterior.

Reina gran expectación.

Los amigos tratan de disuadirle que se retire.

Los alcoholeros y el Rey

Madrid 1'4'25.

Los alcoholeros han estado en el Palacio real al objeto de visitar al Rey y entregarle un mensaje, rogándole que no sancione la ley del proyecto de alcoholes aprobado ya en el Senado.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligacioges al 5 por 100	102 00
Isleñas	56 00
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 00
Alnmbrado por Gas	89 00
La Económica	10 00
Banco de Felanitx	36 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 30.

4 p. % interior	77 66
Amortizable al 5 p. %	97 86
Banco de España	487 50
Tabacos	425 00
Francos	00 00
Libras	34 87

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbados á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingo á las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles à las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.
De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

Imprenta de F. Guasp, Morey.